

Sesión: Segunda Sesión Ordinaria **Fecha:** 16 de febrero de 2022

Hora: 12:00 horas

Lugar: en la dirección: http://meet.google.com/nga-meip-obw

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal; así como lectura y aprobación del orden del día.

- 1. Lectura de las minutas de trabajo de la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, celebradas el 01 y el 04 de febrero de 2022, respectivamente. Aprobación en su caso.
- 2. Informe 005/CSNI/SO/16-02-2022 relativo a la correspondencia recibida y emitida en la Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales correspondiente al periodo del 19 de enero al 16 de febrero de 2022.
- 3. Informe 006/CSNI/SO/16-02-2022, relativo a las actividades realizadas en cumplimiento al Plan de Trabajo para implementar acciones afirmativas que garanticen la representación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la Sentencia dictada en el expediente SCM-JDC-274-2020 y acumulado, aprobado mediante acuerdo 258/SO/24-11-2021 del Consejo General de este Instituto Electoral.
- 4. Informe 007/CSNI/SO/16-02-2022 relativo a las actividades preparatorias para las Asambleas comunitarias de consulta, programadas para los días 19 y 20, así como 26 y 27 de febrero de 2022 en los municipios de Tecoanapa y San Luis Acatlán, respectivamente, para determinar si se cambia o no el modelo de elección de autoridades municipales.
- 5. Informe 008/CSNI/SO/16-02-2022, relativo al no cumplimiento del requerimiento realizado al C. Juan Pablo Ramírez Navarrete, representante de la ciudadanía promovente de la solicitud de cambio de modelo para elegir autoridades municipales de Xalpatláhuac, Guerrero.
- 6. Asuntos generales.